

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10612

TERCERA EDICION.

Madrid, Martes 12 de Abril de 1887.

DE LA NOCHE.

OFICINA: FACTOR, 5.

ARTICULOS RECOMENDADOS

Heliotropo blanco.—Sapociti agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones
DE GUERLAIN, PARIS.

EN CUERPOZUELOS.

El 30 de abril se subasta las obras de una Casa-mañana, bajo el tipo de 18.083 pesetas 4 cént. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la secretaría municipal.

PARIS, 51, rue de Pontneuf, 51, PARIS

HERLIER
Fabricant de Voitures
FOURNISSEUR DE LA COUR D'ESPAGNE
VOITURES NOUVEAUX MODELES (Déposés)
Envoi du Catalogue illustré et du Prix-courant.

EL HIERRO BRAVAIS

preparacion ferruginosa muy asimilable y medicamente eficaz para combatir la debilidad de los enfermos y de los convalecientes.

EL HIERRO BRAVAIS

procura con su empleo regular la curacion de la Clorosis, de la Anemia y de los colores pálidos. Devuelve la sangre empobrecida el color perdido con la enfermedad, no produce ni calambres, ni fatiga del estomago, ni diarreas, ni estreñimiento de vientre.

EL HIERRO BRAVAIS

se toma en gotas al principio de cada comida (10 a 15 gotas). No comunica sabor ni olor al agua, ni a cualquier otro liquido.

EL HIERRO BRAVAIS

los dientes.
NUMEROSAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES
Exigir la firma de BRAVAIS, impresa en rojo
devidito en la mayor parte de farmacias

HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.

SERVICIO A DOMICILIO en quesos y ramilletes
VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.
DINER L'HARDY, de 7 a 8: 20 cubiertos.

KORM-CLUM,

actual perfume que usan las damas fashionables de Berlín. Preciosos frascos de bolsillo con tapón destilador, á rosca, pts. 1.50 frasco grande 2.50. Perfumeria Americana, Lopez y Hija, 26.

VOLANTES DE UN METRO VEINTE CENTIMETROS

Ancho, de 3 pts. en adelante.—3, Alcalá, 3.

MADRID 12 DE ABRIL DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.
La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 11.
El príncipe heredero de Italia se encuentra enfermo á consecuencia de un ataque de Sarampion.

Las partes dicen que este es bastante benigno.

Lisboa, 11.
Ayer se sintió en Oporto un temblor de tierra, pero por fortuna tan poco intenso que no hay noticias de desgracias personales ni materiales.

Tenerife, 11. (Por el cable de la compañía Nacional Española.)
Ayer regresó á este puerto el destacamento de refuerzo que el capitán general de Canarias envió á Río de Oro, ante el temor de que los moros atacasen de nuevo aquella posesion española.

Se sabe que los moros, persuadidos de la inutilidad de sus tentativas para saquear la factoria, se habian alejado de las inmediaciones de esta, donde reina completa tranquilidad.

Paris, 11.
El periódico Paris publica un despacho de San Petersburgo desmintiendo los rumores de nuevas prisiones, y que se haya descubierta un nuevo complot contra el czar.

Paris, 11.
El Diario de los Debates dice que la insurreccion aumenta en Bulgaria, y que el gobierno de la regencia ha enviado nuevas tropas á diversas localidades sospechosas.

Londres, 11.
A las cuatro de esta tarde se ha verificado la anunciada demostracion en Hyde-Park contra la ley de represion de Irlanda.

Diez y seis oradores, entre ellos varios diputados del Parlamento han arrojado á la multitud.

A pesar del gran aparato desplegado por la policia no ha ocurrido ningun desorden.

Londres, 11.
Segun el Herald de Cork, el gobierno inglés ha recibido informes de que un buque cargado de dinamita salió de un puerto americano con rumbo á Inglaterra.

Añade que dicha nave fué vista cerca de Inghal el jueves último, y que se han dado ordenes terminantes á las autoridades de todos los puertos y á los comandantes de los buques de guerra para el apresamiento de aquella y la prision de todas las personas sospechosas que intenten desembarcar.

Londres, 11 (6 t.).
La manifestacion de Hyde-Park ha terminado á las cinco. Ha sido tal vez la más imponente que ha presenciado Londres. Han asistido á ella más de 100000 personas. Conforme con el programa, despues de aprobarse una resolucion contra la ley de represion de Irlanda, los manifestantes se retiraron procesionalmente, sin producir ningun desorden.

Los grupos de los socialistas se separaron de los demás manifestantes, dirigiéndose á la plaza de Trafalgar, y al rededor del monumento de Nelson, celebraron otro meeting, ratificando los acuerdos tomados en Hyde-Park.

Gladstone presenció el desfile de los manifestantes de Hyde-Park desde una ventana de la calle de Picadilly, siendo objeto de frenéticas aclamaciones por parte de la multitud.

Los ministeriales confiesan que el número de manifestantes de Hyde-Park fué de 50000, diciendo que el resto es compoñia de curiosos.

Los grupos socialistas que se reunieron á última hora en la plaza de Trafalgar, se disolvieron sin promover ningun desorden.

Dice El Progreso:
«Se dice que los Sres. Castelar y Abarzuza no están conformes con la actitud del Sr. Celleruelo en la discusion del negocio de la Trasatlántica, y que por esta razon tratan de que se abstengan de votar los socialistas.»

Ayer se estrenó en el favorecido teatro de Apolo el grandioso baile de espectáculo en un acto y dos cuadros, original del aplaudido maestro Sr. Moragas, titulado *Lohokely*.

Treces preciosos, personal en abundancia, música bien instrumentada, con pasos muy bonitos y buen atrazo, son los elementos del baile, que agradó muchísimo. Se repitió entre otros bailes, uno precioso, ejecutado por más de 40 personas, entre mujeres, hom-

bres y chicos, siendo extraordinariamente aplaudido. La pareja Menzel y Fuenfanta, que son las dos primeras bailarinas, repitieron un paso á dos y otros números, siendo llamadas á escena.

El final es de gran efecto, y hubiera sido mayor, si en la maquinaria no hubiese ocurrido un pequeño incidente que quedará hoy corregido.

El Sr. Moragas tuvo que presentarse en escena tres veces al final del espectáculo, en medio de grandes aplausos.

Creemos que *Lohokely* lo verá todo Madrid, y ya hoy la empresa lo anuncia dos veces en la velada.

Esta noche se repetirá en el teatro de la Princesa la ópera *Lucyrecia Borgia*, y mañana se cantará *Rigoletto*.

La real Academia de Jurisprudencia celebrará sesión publica esta noche á las nueve. El señor profesor, Sr. D. Cristóbal Botella, contestará á los impugnadores de su Memoria sobre «El socialismo contemporáneo». El próximo martes resumirá tan importante discusion D. José de Carvajal, presidente de aquella real Academia.

Ayer se celebró un banquete de ciento sesenta cubiertos en Ubeda, en obsequio del Sr. Gallego Diaz y del senador señor Madrid. Asistieron comisiones de los pueblos y se pronunciaron entusiastas brindis.

Es falsa la noticia, que en forma de novela han publicado algunos periódicos, describiendo un fantástico crimen en la Carolina.—*Lerin*.

El Centro Militar, inauguró anoche con 36 alumnos las clases de dibujo lineal, topográfico, adorno, figura, paisaje y del antiguo; estando encargado de la enseñanza de las tres primeras, el comandante de infanteria D. José Delgado, y de las tres últimas el joven artista D. Manuel Villegas.

La sociedad Española de Higiene, celebrará una sesion en honor á la Memoria del doctor Benavente, mañana miércoles á las ocho y media de la noche, en su local Monterá, 22, bajo, segun aniversario del fallecimiento del distinguido vicepresidente de esta corporacion.

Dicha sociedad invita por nuestro conducto, á las personas que han contribuido á la ereccion del monumento conmemorativo del Dr. Benavente, y no hace invitacion especial, por ignorar el domicilio de la mayor parte de dichas personas.

La sesion reglamentaria y publica que esta sociedad habia de celebrar hoy martes, queda aplazada para igual dia de la próxima semana.

El ministro de la Guerra concurrirá á la primera reunion de la subcomision del presupuesto de Guerra para obtener la facultad de hacer trasferencias de crédito de uno á otro capítulo del presupuesto, con objeto de facilitar en el año económico próximo las reformas militares que tiene en proyecto.

Los amigos del Sr. Gullon y el referido ex-ministro votarán con el gobierno el proyecto de ley sobre la Trasatlántica.

Los republicanos coalicionistas piensan votar en contra del proyecto de ley que se discute en el Congreso.

Parece que no hay nada definitivo todavía acerca de la aparicion de un nuevo periódico zorrillista.

Ayer se dio un banquete la señora de Rute, en obsequio de la distinguida novelista doña Emilia Pardo Bazan. Asistieron muchos literatos y hombres políticos importantes.

El gobierno italiano, contestando á las preguntas de ocho embajadores, ha manifestado que todos los regalos que se envían al Papa con motivo de su jubileo, estarán exentos del pago de derechos de aduanas.

Segun la Gaceta de Moscov, el candidato de Inglaterra para el trono de Bulgaria es el príncipe Jorge Sturbez, que se encuentra desde anteañe en Bucarest.

S. M. la reina envió ayer tarde al Museo Naval el modelo del crucero *Reina Regente* que hace pocos dias presentaron en Palacio los representantes de la casa Thomson, en cuyo astillero se construye dicho buque.

El Progreso publica anoche un telegrama de Málaga, en que se da cuenta de la salida de aquella capital de la señorita Villacampa.

Ayer se consideraba seguro que el proyecto de ley del jurado se discutiría tan pronto como se aprobase el contrato con la compañía Trasatlántica.

Telegrama de El Día:
«Barcelona, 11 (3:40 t.).
Se ha verificado la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del Palacio de Justicia de esta capital en medio de un gentío inmenso y con lucida representacion de todas las autoridades, centros y sociedades. El ministro de Gracia y Justicia ha pronunciado un discurso analizando las épocas históricas que se manifiestan en la arquitectura, y haciendo ver que las construcciones retratan el estado de adelantamiento y progreso de los pueblos.

Ha ensalzado á Barcelona porque acomete todos los progresos, armonizando los intereses de la justicia con la adoracion al Ser Supremo, y ha dicho que la reina ha demostrado su aprecio á esta ciudad, evitando que se levantara el patibulo.

Ha terminado con un viva á S. M., que ha sido calurosamente contestado.»

Al comentar anoche *El Correo* el patriótico y levantado discurso pronunciado ayer tarde por el Sr. Sagasta, se expresó en estos términos:

«Hizo, sin embargo, una salvadad que acredita la elevacion de su carácter; pero á la cual ha correspondido mal, en concepto nuestro, el marqués de la Vega de Armijo; pues como esclareciera, resultando suavizada, su primitiva declaracion sobre la cuestion de gabinete, dejando campo á los que antes de los discursos de los Sres. Celleruelo y Azcarate, hubieran mostrado su divergencia, el marqués de la Vega de Armijo, en vez de utilizar esta declaracion para explicar su actitud con un criterio conciliador, hizo, á la postre un discurso en que vino á decir que se abstendrían él y sus amigos; pero declarando previamente que no habia visto jamás que de asuntos administrativos se hiciera una cuestion de gabinete, y que el dictamen sobre la Trasatlántica lo consideraba perjudicial á los intereses públicos; esto es todo lo contrario de lo afirmado por el Sr. Sagasta, y por lo cual todo el mundo ha considerado este discurso como de oposicion aspera al gobierno en general y al Sr. Sagasta en particular.»

Ayer á las cinco de la tarde llegó á Cádiz, sin novedad, procedente de la Habana, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *San Agustin*.

La comision de vacunacion de la real Academia de Medicina, que ha sido ampliada últimamente, se ha constituido de este modo: presidente, Sr. Creus; secretario, Sr. Pulido; y vocales, Sres. Alonso Rubio, Quintana, Calvo, Codorniu, San Martín, Cortejarena y Taboada.

El Sr. Fortun, jefe de los carlistas de Leon, ha renunciado su cargo.

Hace pocos dias se celebró en el círculo reformista de Málaga una brillante velada en honor del general Bermudez Reina, y á la cual concurren la mayor parte de los izquierdistas de aquella capital.

A consecuencia de una pulmonia ha fallecido en Madrid un niño de la provincia de Huelva, que habia regresado de Paris despues de someterse al tratamiento contra la rabia, de M. Pasteur, y que se habia de paso en esta corte.

En el espreso de Andalucía salió ayer tarde para Sevilla el ex-ministro Sr. Becerra con objeto de realizar la escursion politica que ya hemos anunciado.

Á la estacion bajaron á despedir á su jefe gran número de izquierdistas.

Han sido detenidos los tomadores á quienes se conoce por el *Soldadito*, el *Pubga* y el *Antoñete*.

En breve se verificará el deslinde y amojonamiento de la zona marítima de la provincia de Tortosa.

Ha sido nombrado ayudante de la Academia de Administracion de la armada, del departamento de Cartagena, el contador de fragata D. José de Moya.

Un escritor belga, Mr. Maurice Benoit, acaba de publicar en Bruselas un precioso estudio titulado *De los derechos de los au-*

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Para servirlos, señorito—contestó Mónica con una linda reverencia.

—Podeis alojarme?

—Todas las habitaciones del Corzo de Plata están á vuestra disposicion.

—Con una me bastará; con tal de que esté limpia me contento.

—Voy á daros el cuarto azul, en el primer piso y que dá á la calle. Es la más reluciente.

—¡Vaya por el cuarto azul! Pasaré probablemente algunos dias aqui, y tal vez algunas semanas; haré mis comidas en vuestra casa, y os prevengo que me gusta comer bien.

—Estad tranquilo, señorito, nunca habreis comido mejor que en mi casa.

—Perfectamente. Hacedme conducir á mi cuarto y pensad en la comida, porque me muero de hambre. ¿Cuanto tardaré en poder sentarme á la mesa?

—¿Comereis solo?—preguntó Mónica Clerget, en lugar de contestar á la pregunta de Leon Randal.

—¿Teneis acaso mesa redonda?

—No, pero tengo un abonado, el Dr. Perrin, el médico del país. Es un señor muy amable que ha hecho sus estudios en Paris, como vos, y que os aseguro que es entendido y aficionado á platos delicados. Si quereis os haré comer con él, y eso os distraerá un poco. Cuando uno está solo se fastidia.

—Vuestro doctor Luis Perrin, ese señor tan amable y que ha estudiado en Paris, ¿tiene gran clientela en estos alrededores?

—¡Ya lo creo! apenas puede atender á todo. Cuantos enfermos hay, otros tantos le llaman á él, en más de seis leguas á la redonda. Se ha visto obligado á comprar un segundo caballo para hacer sus visitas.

—Y ¿ese doctor tan ocupado, es el médico del castillo de Rochetaille?

—Seguramente. Aun no hace dos dias que lo envié á buscar la señora condesa, para la señorita Berta, que tenia un fuerte catarro.

—Vamos—replicó Leon Randal,—veo que vuestro doctor es decididamente un hombre de mérito y tendré mucho gusto en comer con él si se digna permitirme.

—¡El! Yo os respondo de que sí; le gusta charlar un rato y apuesto cualquier cosa á que la fina botella de vino de la Moselle le parecerá mejor en vuestra compañía.

—En ese caso quedamos convenidos.

—Comereis á las seis en punto.

Mónica Clerget llamó á Mari-Juana, la dió la orden de conducir al viajero al cuarto azul, y corrió á sus fogones; porque teniendo que contentar á dos gastrónomos en vez de uno, sentía un vivo y legitimo deseo de lucirse.

señor, y no vuelve á veces hasta las once de la noche.

Leon Randal bajó é hizo honor á la comida; luego cuando concluyeron de servirse los postres, Mónica Clerget se presentó á buscar un tributo de elogios, que le otorgaron sin regatear, añadiendo:

—Teniais razon anteriormente, mi digna patrona; es muy triste comer tan buenas cosas, sin pronunciar una palabra. Tengo como indigestion de silencio. De modo que si no teneis otra cosa que hacer, hacedme compañía un rato y charlaremos un poco.

—¡Hablar un rato!

Mónica Clerget no deseaba otra cosa. Nuestros lectores ya conocen su flaco. Sentóse, pues, sin hacerse rogar y empezó la conversacion en estos términos:

—Pero, ¿cómo es, mi querido y joven señorito, sin que esto sea indiscrecion, que viniendo de Paris, en donde estudiáis para juez, os hayais detenido en este país y hayais bajado justamente en mi posada? Porque me parece que aquí no conoceis alma viviente.

—Estais equivocada, mi digna patrona—interrumpió Leon Randal riéndose.—Tengo en estos alrededores un intimo amigo mio.

—¡Ah! ¡bah!—esclamó la posadera—¿y me permitis preguntaros cómo se llama?

—Seguramente; y estoy convencido de que le conoceis, por lo menos de nombre.

—Podeis jurarlo sin miedo. ¡Bah! conozco á todo el mundo en diez leguas á la redonda. ¿Cómo se llama, pues, vuestro amigo?

—El baron de Streny.

—¡El baron de Streny!—repitió Mónica Clerget—¿ya lo creo que le conozco! ¡Qué hermoso hombre! ¡Ah! lo vemos á menudo pasar por aquí á caballo, ó en la carretela con la señora condesa.

Leon Randal frunció las cejas; sus narices se dilataron y un rayo brotó de sus grandes ojos bajo sus espesas y largas pestañas.

Mónica Clerget no paró atencion á esos síntomas tempestuosos, y continuó:

—Pero ahora caigo; puesto que sois intimo amigo del señor baron, ¿cómo es que habeis llegado hasta aquí, en vez de bajar de la Vosgiana en el castillo de la Rochetaille, que es donde vive?

—¡Esto os sorprende?—preguntó el joven sonriendo, ya con una calma perfecta.

—¡Naturalmente!

—Pues no obstante; es la cosa más sencilla del mundo. No teniendo el honor de ser conocido de la señora condesa, no podia permitirme el presentarme en su casa.

—¿Por qué?

—Acabo de decirlo; porque la señora de Keroual no me conoce.

Quizás esta carta no parecerá á nuestros lectores tan terrible como le pareció á Gontran. Quizás se digan que habria probabilidad de que ni los rencores de Michel, el usurero; ni Olimpa Silas, la querida celosa, pudieran descubrir á Mr. de Streny que se hallaba oculto en el fondo de los Vosgos, en un castillo del que no hacen mencion ni las cartas geográficas.

Pues bien; precisamente esta vaguedad, esta incertidumbre eran las que hacian la situacion del baron mil veces más alarmante que lo hubiese sido sin esto.

Muchos tienen el valor y aun la audacia de desafiar un peligro en plena luz de medio dia; pero muy pocos (y hablamos de los valientes), pueden afrontar, sin palidecer, la emboscada que se oculta en medio de las tinieblas. Les gusta saber por dónde vienen las balas.

El indio que trepa y escala por la noche es más terrible que el soldado que marcha en pleno dia.

A partir de la recepcion de esta carta, que acabamos de reproducir, Gontran no iba ya á tener un minuto de calma y de seguridad. El menor ruido le haria estremecer; le pareciera ¡sin cesar que una turba de alguaciles iba á invadir el castillo ó que Olimpa Silas en *toilette* poco honesta ó de pecadora parisiense se haria anunciar á la condesa y le hablaria aquel lenguaje pintoresco y vigorosamente épico que las damas suelen dirigir á sus rivales bajo las sombras de Mabile ó en los pasillos de la Opera, durante las noches de baile de máscaras.

Gontran pensó alguna vez en alejarse de Rochetaille por algunos dias y pasar la frontera para hacer una escursion en país alemán.

—Pero para qué?

Reflexionó pronto que deseándolo, si habia de tener lugar, estallaria lo mismo en su presencia, y que alejándose retardaria el matrimonio, cosa que no le podia convenir porque con él se salvaba de aquella situacion.

En una palabra: el resultado de sus reflexiones fué el siguiente:

—Es preciso que antes de quince dias Leonor sea mi esposa.

XVII.

En la banqueta.

La diligencia que hacia el servicio de Vesoul á Epinal en la época en que ocurrían los hechos que relatamos, y que se hallaba en combinacion con las reales mensajerías y la empresa Lafite y Caillaud, era una pesada máquina pintada de amarillo, compuesta de berlina, interior y banqueta.

El interior y la berlina podían contener nueve personas. Habia además dos sitios de banqueta junto al conductor.

La víspera del dia en que hemos visto á Gontran recibir la carta de su amigo el vizconde de G... á casa de las nueve de la mañana, en el momento en que el carruaje de las reales mensajerías que llegaba de Paris se detenia en Vesoul delante de la oficina de las mensajerías para el relevo, un viajero bajó

de la berlina y dió orden de descargar su maleta y llevarla al despacho de la diligencia de Epinal.

Ese viajero tenia la apariencia de un joven de diez y seis á diez y siete años lo más. Un verdadero bosque de magníficos cabellos castaños rodeaba su rostro, completamente imberbe y de una palidez mate y trasparente. Ni el más ligero bozo se dibujaba sobre su labio superior, cuyo color rojo era tan vivo, que se le hubiera podido creer pintado de carmin.

El traje de ese viajero consistia en una especie de americana de terciopelo negro, poco ceñida, y que llegaba hasta la rodilla; un pantalón gris perla, muy ancho y de una forma llamada á *lo hisar*, y unas botitas de charol que calzaban un pie de niño.

El cuello de la camisa, vuelto y sujeto por una estrecha corbata, ó mejor dicho por una cinta de seda negra, dejaba á descubierto un cuello de una forma encantadora y de una blancura deslumbradora.

Una gorrilla de terciopelo, bastante parecida á las que usan los estudiantes, colocada de medio lado muy picaramente, y cuya visera cubria casi por completo su frente, daba á sus ojos una sombra trasparente.

Tal como acabamos de describirle, ese viajero habria parecido un niño si su rostro encantador no hubiera ofrecido indicios de una decision y una firmeza de caracter completamente incompatibles con la infancia.

La boca era desdentada, la sonrisa burlona y graciosa, la mirada casi dura. La voz, en fin, aunque de estremada dulzura y hasta cierto punto musical, tomaba entonaciones imperiosas.

Aquel singular adolescente llevaba en su mano derecha, finamente cañada con guante de piel de Suecia, un precioso látigo con puño de *verneil*.

Su mano izquierda jugaba con un pequeño lente de concha colgado á su cuello por un cordoncillo de seda negra.

De cuando en cuando, colocaba ese lente en el arco de la ceja de su ojo derecho, en donde lo fijaba con una ligera contraccion de los músculos de la mejilla. Su fisonomia tomaba entonces una expresion de suprema imperitencia.

Quando se halló en la acera de la calle Mayor, seguido de un mandadero que llevaba su maleta al despacho del carruaje de Epinal, todo el mundo se volvía para verle pasar, los hombres con curiosidad, las mujeres con admiracion.

—¿Qué jovencillo tan particular!—dijo acerca de él un cándido burgués.

El viajero se detuvo bruscamente, hizo sonar su látigo y lanzó una mirada tan fulminante al burgués estupefacto, que este último, presintiendo una provocacion inminente, giró sobre sus talones, apretó el paso y desapareció en el angulo de la calle más próxima, encogiéndose de hombros.

Por fin, llegaron al despacho.

—Caballero—preguntó el viajero al empleado que estaba en el despacho.—¿Teneis un asiento para Epinal?

toros españoles en Bélgica, estudio sobre la ley belga de 22 de marzo de 1886, que consagra y reglamenta la propiedad artística y literaria.

El laboratorio químico judicial ha terminado el análisis de la materia que contenían las botellas descubiertas por la policía.

El líquido es el conocido por fuego fatuano, que esparcido en el suelo se inflama al poco tiempo por la influencia del oxígeno que contiene el aire.

El cardenal Sr. Gonzalez, arzobispo de Sevilla, salió ayer de esta corte con dirección a la capital de su archidiócesis.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fué de 16.4 grados, y la mínima de 5.6.

En provincias, a las nueve de la mañana, la máxima fué de 18 en Alicante; la mínima, 6.4 en León.

El día de hoy en Madrid ha sido templado y con breves intervalos de lluvia. El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 9 grados sobre cero a las siete de la mañana; 14 a las doce del día, y 13 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Angel, 41. El vapor-correo Villa de Tomez, que conduce a los ministros Sres. Berthelot, Milland, y Granet, ha fundado en este puerto a las cuatro de la tarde.

Los ministros han sido saludados con salvas de artillería.

Las autoridades y corporaciones esperaban en el muelle a los recién llegados. Al desembarcar estos, el alcalde de Argel pronunció un breve discurso, diciendo que la Argelia estará eternamente agradecida al gobierno si éste contribuye a que marche rápidamente por la vía del progreso.

El Sr. Berthelot, después de dar las gracias al alcalde en nombre del gobierno, se expresó en estos términos:

«El viaje de los ministros a esta hermosa región, demuestra la importancia que nosotros damos al progreso de Francia en la Argelia.»

El Sr. Berthelot, añadió, que se propone particularmente estudiar cuanto se refiere a la enseñanza.

Este discurso fué acogido con gritos de «viva la República!»

Los ministros se han dirigido después al palacio de Argel, donde residen.

Todos los balcones están colgados y adornados; las calles con profusión de banderas.

Berlín, 12. El emperador de Alemania celebró ayer una larga conferencia con el príncipe de Bismarck, a la cual se atribuye mucha importancia.

Se supone que en ella se ha tratado particularmente de las cuestiones de Rusia y de Francia.

San Petersburgo, 12. En los círculos oficiales se desmienten de la manera más categórica los rumores propagados por los periódicos ingleses, de que el zar ha sido objeto de un nuevo atentado.

Londres, 12. El Morning-Post publica hoy un despacho de Berlín, diciendo que Rusia está dispuesta a renunciar a la política especulante en la cuestión de Bulgaria.

Añade que en breve propondrá un candidato al trono de Bulgaria, aceptable para las demás potencias.

El corresponsal del Times en San Petersburgo, lejos de participar de la opinión del Morning Post, dice exactamente lo contrario.

Londres, 12. Se confirman las malas noticias del Afghánistán.

La insurrección aumenta, y la actitud de los rusos sobre la frontera inspira fundados recelos.

Algunos periódicos ingleses no ocultan la deplorable impresión que les han causado estas noticias.

Esta mañana ha llegado a Madrid y cumplido su cometido, una comisión de la sociedad cooperativa de Obreros de Toledo, encargada de poner en manos de nuestro amigo D. Venancio Gonzalez, el título de socio honorario con que aquella corporación le distinguió en su sesión de 14 de febrero último.

El documento está grabado en una preciosa placa de acero en elegantes caracteres góticos, y lleva al pie las firmas del presidente de la asociación D. Antonio Reus y del secretario D. Bernabé Fernandez.

El Sr. Gonzalez ha prometido a la comisión ir personalmente a dar las gracias a la sociedad, ante la cual dará una conferencia en su primera visita a la capital de su provincia.

D. Juan Vilanova y Píora, dará el jueves 14 del actual, a las ocho y media de la noche, su segunda conferencia sobre proto-historia, en la academia de la Juventud Católica.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Barcelona la siguiente carta:

«Barcelona, 10. Como portelógrafo adelanté la noticia de la llegada a esta capital del Sr. ministro de Gracia y Justicia, me permito consignar hoy, que con el Sr. Alonso Martínez llegaron a esta, los señores Ruiz Capdepón, Navarro-Ochoteco, Ferratjes y el Sr. Diez, presidente de esta Audiencia, que con el fiscal de S. M. habían salido a esperar al ministro hasta Lérida.

La solemne inauguración de las obras de la fachada de la Santa iglesia catedral, se ha celebrado esta mañana, con asistencia del ministro y todas las autoridades, tanto civiles como militares, habiendo presenciado el acto desde la marquesina levantada al efecto, que era de madera, rodeada por una barandilla calada, de estilo ogival y protegida por una cubierta, en la que se destacan también detalles del mismo orden. En el friso habían sido colocados los escudos del caballo, San Jorge, de Barcelona y la catedral. El acto terminó después de medio día, habiendo asistido una numerosa y distinguida concurrencia.

Terminada la función religiosa, el Sr. Alonso Martínez pasó a su alojamiento que le tiene en casa del señor obispo de la diócesis. No puedo menos de consignar que el cura párroco de Sardaña, cuando ayer, al detenerse el tren en dicha estación subió al coche que ocupaba el ministro lo saludó en nombre del pueblo como el mas firme sostén y apoyo de las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, a lo que el Sr. Alonso Martínez respondió que, si no fuese así, él no sería ministro.

El alcalde de esta capital, Sr. Rius y Taulat, en nombre del ayuntamiento ha invitado al ministro al banquete que en su obsequio prepara dicha corporación para el próximo miércoles y al cual serán invitadas todas las autoridades, los señores senadores, diputados y la prensa.

Los notarios de esta capital regalarán mañana al Sr. Alonso Martínez una riquísima pluma de oro, con la cual firmará S. E. el acta en la ceremonia de la colocación de la primera piedra para el Palacio de Justicia.

El acta de elevación de S. M. la reina doña Cristina, al conmutar la pena de muerte a los reos Molina y hermanos Salvador, ha producido una grata impresión en este vecindario.—Mescas.»

Tomamos de El Comercio, de Gijón: «Meritorio ha sido el acto que realizó ayer el encuadrador D. Francisco Moreno, arrojándose al mar en la playa de San Lorenzo, con riesgo de su vida, para salvar la de un muchacho, que sin aquel oportuno auxilio, hubiera perecido entre las olas.»

A fines del presente mes se reunirá la Real Academia de Jurisprudencia en junta general extraordinaria para entregar el título de académico de mérito a su expresidente D. Francisco Romero Robledo.

Declara hoy La Opinion que el jefe del partido liberal Sr. Sagasta no ha desautorizado nada de lo que aquel periódico escribió respecto del marqués de la Vega de Armijo.

Segun dice un periódico de provincias, el merito, arbol cuyas virtudes contra la rabia encontró en un libro antiguo que por casualidad hojaba el gobernador de Málaga, se conoce de tiempo inmemorial en Andujar (Jaen) habiendo sido descubierta su propiedad por haberse curado un perro hidrofobo atado a uno de dichos arboles, que mordiéndolo la corteza en sus accesos de furor se propinó inconscientemente la medicina.

También dice que el almez, de la misma familia que el merito, tiene iguales propiedades antihidrofobas.

Con referencia a noticias recibidas de Aranjuez, decíamos en nuestro número de anoche que habían desaparecido por completo las techumbres de los andenes de aquella estación, y que esta iba a quedar de infima categoría, a consecuencia de las obras que se estaban llevando a cabo.

Mejor informados, podemos asegurar que el hecho de haber desmontado las techumbres de los andenes es enteramente exacto y debido al deseo de la empresa de dar mayores condiciones de ornato y de seguridad a la referida estación; pero una vez hechas las reparaciones proyectadas, los edificios, andenes cubiertos y todas las dependencias de la misma continuarán en el mismo estado que tenían antes de emprender las obras de que se trata. Lo que tenemos sumo gusto en consignar, en prueba de nuestra imparcialidad y para satisfacción del vecindario de Aranjuez.

Han fallecido: En la Coruña el presbítero D. Enrique Llejuto.

En Valladolid la señora doña Emilia de Diego Rolqui.

En Baltanás (Palencia) la señora doña Juana Villarrubia, viuda de Atienza.

En Potes (Santander) D. Francisco Ruiz Isla, farmacéutico.

El próximo jueves 14 celebrará el Centro Militar junta general ordinaria para la lectura de cuentas y otros asuntos de régimen interior.

Hemos recibido el número-programa del «Archivo diplomático y consular de España» que se publicó ayer para anunciar su cambio de dirección.

Agurámosle gran éxito en su carrera, si la nueva redacción cumple, como no dudamos, el programa que ofrece.

El nuevo director de dicha importante publicación es el ilustrado secretario de embajada, D. Roberto Dupuy.

En el instituto, Valverde, 30, se vacuna miércoles y jueves de 2 a 4. Teléfono 72.

Mañana miércoles dará una conferencia en el Ateneo de Madrid la señora doña Emilia Pardo Bazán, en la que tratará de «La revolución y la novela en Rusia».

En la reunión celebrada ayer por el Consejo de administración de la Sociedad Española Vitícola y Enológica, se aprobó el dictamen de una comisión de que era ponente el señor Martínez Añibarro, sobre la inconveniencia de encabezar nuestros vinos con el alcohol industrial y medios de evitarlo; acordándose elevar al gobierno dicho dictamen. Así mismo se aprobó el programa para sacar a concurso una cartilla vitícola, redactada por otra comisión de que era ponente el Sr. Casiaro, cuyo concurso se anunciará oportunamente, con premio y un acceso a las mejores cartillas que se presenten; consistiendo el primero en una remuneración metálica, un diploma y medalla de la Sociedad, adjudicándose otro diploma y medalla al segundo.

Las personas que deseen tomar un esquisito chocolate, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado. Vendose en la confitería de la Dulce Alianza, carrera de San Jerónimo, 34.

A. Porras, dentista. Arenal, 22, dupdo.

Ha llegado de Paris nuestro amigo don Julian Pallarés, dueño de los acreditados

establecimientos «El Rio del Oro», Luna, 9, y Desengano, 23, con un magnífico surtido de trajes, manteletas y novedades para señora.

Victima de una rápida enfermedad ha fallecido en Nules (Castellón), la distinguida señora doña Julia Aragón de Domínguez, hermana política de nuestro querido amigo D. Julio Domínguez, oficial del ministerio de Fomento y secretario particular del director general de Agricultura.

Acompañamos a nuestro amigo en el justo dolor que hoy le embarga.

Ha sido nombrado corredor de comercio de Alcoy, D. José M. Terol y de Ciudad-Real, D. Atilano Herbas.

Mañana se reunirá el Consejo de Agricultura y pasado mañana el de Instrucción Pública.

A la misión agronómica que, por iniciativa de la Asociación general de Agricultores, se ha de celebrar en Alcalá de Henares en los días 16, 17 y 18 del actual, asistirá también el señor ingeniero agrónomo de la provincia en representación del Consejo de Agricultura de la misma.

Dícese que un popular escritor de quien se ha hablado mucho estos días, ha encargado a nuestros compañeros en la prensa Sres. Caba y Mazas, la resolución de un asunto personal con un matador de toros que, según noticias, ha mandado hoy dos amigos al citado escritor.

D. Agustín de Alfaro y Godínez ha renunciado el cargo de vocal del consejo de agricultura, industria y comercio, para que había sido nombrado recientemente.

En la portería de la Academia de matemáticas, Leones, 1, (no León), se venden, al precio de 2 rs., los programas oficiales para el ingreso en la Escuela general preparatoria.

Noticias de espectáculos:

El abono en el teatro de la Comedia para las cuatro funciones del gran actor Mr. Coquelle, quedará cerrado por todo el día de mañana miércoles. Es tan grande el número de localidades abonadas, que seguramente al abrirse el despacho en las cuatro representaciones, tendrá la empresa que poner el cartel de «no hay localidades.»

Los principales artistas que actúan en la compañía de ópera de Sevilla, con la cantante Theodorini, las primas doñas señoritas Martínez y Turconi, la contralto Sta. Rambelli, los tenores Sres. Aramburo, Metello y Rubis, el baritone Sr. Beltrami, el bajo Meroles y el maestro director de orquesta D. José T. Josa.

Telegramas de Sofía anuncian que el príncipe Fernando de Sajonia-Coburgo está dispuesto a aceptar el trono de Bulgaria si obtiene el consentimiento unánime de todas las potencias.

El comisario turco Riza-Bey ha declarado a la regencia que Rusia no se opondría a ningún candidato que tuviese el asentimiento de las potencias, exceptuando únicamente el príncipe de Battemberg. Se espera, pues, que la candidatura del príncipe Fernando no ofrecerá dificultades.

El príncipe imperial de Alemania sigue lo mismo de su laringitis, y los médicos le han prohibido que reciba a nadie y que se ocupe, para nada, de los asuntos del Estado. Hoy habrá salido para Ems, con objeto de ponerse en cura en aquellas aguas.

El príncipe de Battemberg, esposo de la princesa Beatriz, llegará a Aix-les-Bains, al lado de la reina Victoria, el día 10 del corriente.

A la consulta del Dr. Garrido, tanto los de Madrid como por escrito los de provincias, recurren cada día más enfermos, porque se curan cada vez más admirable-

mente. Su farmacia, Luna, 6, es hoy la predilecta del público, porque a más de gozar gran fama en Madrid, es sin duda alguna la más barata.

ASILAS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 11 de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, a 78 hombres, 12 mujeres y 00 niños. Total, 90.

En la noche del día 11 de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 37 hombres, 6 mujeres y 7 niños. Total, 50.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Fabra nos ha trasmitido los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 12. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-75. Despues, 64-87.

Londres, 12. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-00. Despues, 64-25, 64-42.

Los periódicos atribuyen mucha importancia a la imponente manifestación de ayer en Hyde-Park, para protestar contra la ley de represión en Irlanda.

Reconocen que de muchos años acá no se había visto una demostración tan numerosa. En las quince tribunas que formando un inmenso hemiciclo se levantaron, hablaron los diputados Stuart, Labouchere, Conyreen, Clarke, Pictou, Morgan O'Connor, Sexton y otros.

Algunos periódicos panslavistas sostienen que la seguridad de los dilatados dominios de Rusia en el Asia Oriental exige que dicha potencia estienda sus fronteras hasta las orillas del Indo.

Esta mañana han llegado a esta capital los duques de Montpensier.

En la estación les esperaban la familia real portuguesa, los ministros y altos dignatarios y el Sr. Mendez Vigo, representante de España en esta corte.

A pesar de las noticias del Afghánistán y de Bulgaria, que publican hoy los periódicos de Londres y Paris, la Bolsa ha continuado subiendo por efecto de la abundancia del dinero y de la fuerza de la especulación, la cual coge con indiferencia los rumores pesimistas, fundándose en que las alarmas anteriores fueron prontamente disipadas.

El 3 por 100 francés, de 81'00 ha subido a 81'17, y el 4 por 100 español, cuya clausura anterior fué a 64'63, ha comenzado a 64'73, haciéndose despues a 64'87, para retroceder a 64'63 y volver a subir a 64'84.

De Londres viene también muy firme el español. La primera operación fué allí a 64'00; luego se hizo a 64'25, y subió rápidamente a 64'43.

Nueva York, 12. El partido irlandés de los Estados-Unidos se muestra muy escitado contra Inglaterra.

Los jefes de dicho partido opinan que los dinamiteros llevan a cabo sus siniestros designios para no perjudicar la campaña que los parnellistas y gladstonianos han emprendido en el Parlamento inglés contra el proyecto de ley de represión en Irlanda; pero si este es votado, son de temer grandes catástrofes en la Gran Bretaña y en sus colonias.

Un telegrama de Calcuta que publica hoy el Times, dice que circula allí el rumor de que las tribus insurrectas afganas llamadas Gai-zis, han derrotado a las tropas del emir, apoderándose del importante punto estratégico de Guejni, cortando por lo tanto las comunicaciones entre Cabul y Candahar.

Añade que los rusos concentran tropas y acumulan municiones de boca y guerra sobre la frontera del Afghánistán.

Nueva York, 12. En el ferrocarril de Pittsburg (Columbus) se ha descubierto un hecho singular y que llama poderosamente la atención en los Estados Unidos.

Muchos empleados de la compañía del ferrocarril habían formado una asociación, cuyo

—Tengo dos, caballero, pero son las de la banqueta, junto al conductor.

—Bueno, yo me quedo con una. ¿Cuándo sale el carruaje?

—Dentro de una hora. Teneis justo el tiempo de almorzar. Enfrente teneis el hotel de la Cigogne. ¿Que nombre tenemos que apuntar en la hoja?

—Apuntad: Leon Randal, —contestó sin vacilar el viajero.

—¿Venido de dónde?

—De Paris.

—¿Profesión?

—Estudiante de leyes. ¿Hemos concluido?

—Completamente.

—Entonces, buenos días; me voy a almorzar. Y el joven salió del despacho.

Una hora despues, tres caballos enganchados al vehículo de que hemos trazado el croquis, sacudían sus cascabeles delante del despacho de Vesoul a Epinal) y el conductor, con su hoja en la mano, llamaba a los viajeros.

—¡Presente! —contestó nuestro personaje cuando pronunciaron el nombre de Leon Randal.

Y cogiendo la correa que colgaba a la altura del sitio del postillon, subió ligeramente a la banqueta, casi sin tocar en los estribos.

El conductor, especie de Falstaff, de grueso vientre y cara de borracho, escaló como pudo su vez las alturas de la imperial.

—¡Ohe! —gritó el postillon.

Y el tiro partió a un rápido trote, que debía añadir extraordinariamente en cuanto saliera de la ciudad.

El conductor exhibió triunfalmente una de esas enormes pipas de porcelana que la vecindad con Alsacia hace su uso muy común en el Franco-Condado, la llenó de tabaco caporal, y se dispuso a encenderla, cuando fijando una mirada en su compañero de banqueta, le halló tan esbelta, tan jóvenico y tan delicado, que sintió una especie de raro escrúpulo, y le preguntó, quitándose a medias su gorra de paño azul, bordada de plata:

—¿Os incomodará el olor de la pipa, jóven?

—¡Incomodarme! —esclamó Leon Randal, —¡no por cierto! Al contrario, adoro la pipa y algunas veces la uso.

—¡Ah! ¡bah! ¿Fumais acaso?

—Como un hombre.

—¿A vuestra edad?

—¿Qué edad me echáis?

—¡Caramba! justo, justo, no lo sé... pero a lo más quince ó diez y seis años.

—Tengo diez y nueve.

—Palabra de honor, que no los representais.

—Es posible, —contestó Leon Randal con indiferencia, y haciendo un gesto como para retorcér su bigote ausente.

Luego sacó de su bolsillo un saquito de terciopelo verde bordado de seda y oro, y un librito de papel de arroz, y tomando del saquito un poco de tabaco turco se puso a rolar un cigarrillo con toda la habilidad de un bachiller de Salamanca ó un arriero de Segovia.

cion, tragarse el humo y devolverlo unas veces, por una de las ventanillas de la nariz y otras, por la otra.

—¿Sois acaso viajante del comercio de vinos finos y agudientes? —preguntó el conductor para reanudar la conversacion.

—No, buen hombre.

—Es una clase muy distinguida y esos señores viajeros son amables y bromistas como ellos solos! Cuando tengo la suerte de tener alguno en la banqueta, ya sé de antemano que vamos a reir. Y vos, sin que sea indiscreción, se os puede preguntar, ¿en qué os ocupais?

—Soy estudiante.

—¿En medicina?

—No, en leyes.

—¿Es decir que estudiáis para llegar a ser abogado ó juez?

—Justamente.

—¡Ah! también en una carrera hermosa. Pero yo preferiria viajante de vinos finos y cognac: Es más divertido.

—Esto depende de los gustos.

—Comprendido. Pero mi fiaco son las bebidas alcohólicas. ¿Y venis de muy lejos?

—De Paris.

—Me lo figuraba. A los parisienses se les conoce en seguida.

—¡Gracias!

—No hay de qué. ¿Y vais hasta Epinal?

—No lo sé.

El conductor fijó en Leon Randal sus gruesos ojos, sorprendidos.

—¿Que no lo sabeis? —repetió.

—No.

—¿Cómo es eso? En alguna parte tendreis, no obstante, que bajar.

—Sí; pero bajaré antes ó despues, segun los informes que me deis.

—Estoy a vuestras órdenes, señorito.

—¿Hace mucho tiempo que sois mayoral de esta diligencia?

—Más de quince años.

—¿Entonces debéis conocer hasta en sus menores detalles todo el país que recorreis?

—¡Ah! tocante a eso, yo os respondo de ello. No hay una aldea, ni un campanario, ni una granja en todo el radio que abarca mi vista, desde esta banqueta, de la que no os pueda decir los nombres.

—Puesto que es así, debéis conocer el castillo de Rochetaille.

—¡Pardiez! ya lo creo. La diligencia pasa por delante de la verja; está al final de una soberbia avenida, ya os lo enseñaré.

—¿A quién pertenece?

—A la señora condesa de Kéroual.

—¿Casada, ó viuda?

—Viuda, hace cerca de tres años. Me acuerdo, como si fuera ayer, que detuve mis caballos en la carretera para dejar pasar el cadáver del señor conde cuando lo conducían al cementerio.

—¿Entonces, —dijo vivamente Leon Randal, —ya no debe ser jóven, esa condesa?

—Os equivocais. Yo no podré deciros exactamente su edad, pero algunas veces la veo en la verja de su parque, con su traje de luto y es hermosa como la imagen de la Santísima Virgen.

Leon Randal frunció el entrecejo, su rostro encantador tomó una increíble expresión de dureza y con un gesto brusco arrojó el apenas empezado cigarrillo que fumaba.

«Debemos añadir que esa pantomima expresiva, pasó completamente desapercibida del conductor.

—¿Y cuál es? —prosiguió el jóven viajero, al cabo de un instante, —el pueblo más cercano al castillo?

—Uno bastante grande que se llama Rixviller.

—¿A qué distancia está?

—A una legua y media-corta... seis kilómetros.

—Debe haber alguna posada en Rixviller, ¿no es cierto?

—¡Pardiez! ya lo creo que hay una, y muy conocida por cierto. ¡La más afamada del país! la posada del Corzo de plata, dirigida por la viuda Mónica Clerget! ¡Y qué bien guisa la buena mujer! Vienen de muy lejos, de más de cuatro leguas a la redonda, os lo aseguro, expresamente para comer su meurette (1) de carpas y perfitas, y sus truchas fritas. Sin contar que tiene en su bodega cierto vinillo de la Moselle.

Y el conductor, no creyéndose sin duda con fuerzas suficientes para celebrar dignamente con sus palabras los méritos de aquel cierto vinillo de Moselle, levantó los ojos al cielo é hizo chascar su lengua repetidas veces.

—Desde donde estamos ahora, —prosiguió Leon Randal, el castillo de Rochetaille se encuentra antes ó despues del pueblo de Rixviller?

—Está de nuestro lado y lo veremos al paso, media hora antes de llegar al pueblo.

—No os olvidéis de avisarme cuando nos acerquemos.

Os lo prometo; perotodavía tenemos que andar mucho antes de llegar allí. No pasaremos por Rochetaille hasta las cuatro de la tarde por lo menos. ¿Teneis intencion de deteneros en el castillo?

—No; pero me bajaré en Rixviller.

—¿Y os alojareis en el Corzo de Plata?

—Sí, puesto que es la mejor posada.

—La mejor y la única. ¡Ah! os tratarán muy bien, sin contar con que yo os recomendaré personalmente a Mónica Clerget. Y no la conozco de ayer a la buena mujer. Hace más de quince años que me da mi copita de cognac tres veces a la semana.

Una sonrisa burlona asomó a los labios de Leon Randal, mientras que respondía con la más aparente buena fe:

—¡Recomendado por vos ya puedo estar tranquilo!

Y el jóven parisien, a quien parecía pesada la conversacion de su compañero, ya que estaba enterado de lo que deseó saber, se inclinó lo mejor que pudo contra la capota de grueso cuero que un largo uso habia puesto reluciente, cerró los ojos, y al principio fingió dormirse; pero luego mecido por el monotonó rui-

do de los cascabeles y los balanceos del carruaje acabó por dormirse en realidad.

objeto era organizar en grande escala el robo de los vagones de mercancías.

Han sido reducidos a prisión 42 de dichos culpados.

El periódico L'Evenement dice hoy que se han entablado negociaciones entre España y Francia, encaminadas a que la nación española tome parte en la gran Exposición internacional de París de 1889.

Añade que se trata de mejorar además las relaciones comerciales entre ambos países.

En Belfast han estallado nuevos desórdenes. Reina grande efervescencia en aquella ciudad.

Ha sido nombrado vocal nato del Consejo penitenciario el Sr. Dampiero.

El ministro de Estado conferenció esta mañana detenidamente con el presidente del Consejo de ministros.

Han despachado hoy con S. M. la reina el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y de Hacienda.

Se ha hecho cargo de la presidencia del Ayuntamiento de Valencia D. José María Sales.

Dicese que la corte pasará unos días en Aranjuez a fines del mes actual.

Hemos recibido el segundo número de El Defensor del Comercio, periódico semanal de intereses comerciales, que se publica en esta corte bajo la dirección de su propietario, D. Manuel de Estevas y Uria. Descendamos próspera y larga vida.

Noticias del ministerio de la Guerra. Han sido destinados a las inmediatas órdenes del gobernador militar de Cádiz, el comandante de infantería D. Juan Nieto y ayudante de campo del gobernador militar de Cartagena, el comandante don Juan Lopez de Quintana.

Se ha concedido empleo de capitán de ejército, en permuta del grado de este empleo, al teniente de infantería de marina, D. Juan Cárdenas, por la herida que recibió en acción contra los moros de Mindanao.

Se ha concedido grado de capitán y cruz roja de primera clase del mérito militar, al teniente de infantería D. Ramon Soto.

Ha sido aprobada la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del arma de infantería:

A coronales, D. Salvador Morana, don Luis Mesa, D. Eleuterio Vargas y D. José Palacios.

A tenientes coroneles, D. José Perez, D. Manuel Martínez Fábregas, D. Luis Caballo, D. José Soriano, D. José Sánchez, D. Remigio Fernández, D. Juan Martínez, D. Fernando Elías, D. Eduardo Valderrama, D. Diego Casanova, D. Juan Cantarero, don Demetrio Camiño y D. Federico Soler.

A comandantes: D. Manuel Madrás, don José Feo, D. Severiano Vidal, D. Emilio Rodríguez, D. Victor Giron, D. Nauro Sánchez, D. Pedro Lozano, D. Nicanor Mañas, D. Antonio Garcés, D. Arturo Ramirez Ruiz, D. Enrique Muñoz, D. Francisco Martínez, D. Miguel Guerra, D. Jaime Bosch, D. Manuel Oniecar, D. Damos Gil, D. Fernando Sánchez, D. Enrique Ramos, D. Braulio Moreu, D. Miguel Aparicio, D. José Jimenez, D. Tomás Uraboven, D. Eloy Camino, D. José Sepúlveda y don Gregorio Fernández.

A capitanes: ochenta y un tenientes, siendo el último de estos ascendidos, don Marcellino Valondo.

A tenientes: treinta y nueve alféreces, siendo el último, D. Alberto Quintano.

A alféreces: cuatro sargentos primeros.

Esta tarde a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Abascal, se ha reunido la junta general que interviene en los preparativos para llevar a cabo la Exposición regional de Madrid.

Ha sido numerosísima en extremo, figurando en ella gran número de eminencias en todos los ramos del saber, comercio e industria.

El Sr. Abascal, expresó que desde aquel momento quedaba constituida la junta general de la Exposición.

Manifestó después lo yadicho en otras ocasiones respecto a que Madrid debía dar una muestra elocuente de su vitalidad y probar, no solo al país, sino al mundo, que no es puramente consumidor, sino, por el contrario, productor, y propuso a los señores congregados la necesidad de designar una comisión compuesta del menor número posible de voces, con el fin de que estudiando unas bases que, por su cuenta, había formulado, introdujesen en ellas cuantas alteraciones o emendaciones creyesen convenientes.

Autorizó que fuese por la junta para este efecto, nombró a los Sres. D. Candido Pelaez Vera, D. Celestino Ansonera, D. José Echeagaray, D. J. Callejo, D. Mariano Sabas, Munitia, D. Mariano Arans y al señor conde de Belscoain, como delegado del Ayuntamiento en la Exposición.

La sesion se levantó acto continuo.

La comisión nombrada para estudiar las bases de la Exposición regional se ha constituido esta tarde en el Ayuntamiento.

El día 8 del actual llegó al puerto de Cádiz el vapor Francolí, conduciendo parte del material de acero adquirido en Inglaterra para la construcción del crucero Marqués de la Ensenada. Inmediatamente empezó la descarga de dicho material, y tan luego llegó al citado puerto el vapor Gibraltar, que trae a su bordo el resto de aquel, comenzarán las obras del referido crucero en el arsenal de la Carraca.

Se queja El Imparcial del espedito que a su juicio, no solo retrasa sino que impide la construcción de una escuadra, y lleno de pesimismo llega a asegurar que la tal escuadra, ni parece ni parecerá jamás.

Tranquilícese nuestro colega, y tenga completa seguridad de que se llevarán a cabo las construcciones señaladas en la ley, y que esta se verá cumplida en todos sus detalles.

Esta tarde a las tres celebró sesión pública la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del marqués de Sardoal.

Se leyó el reglamento del Hospicio, aprobado por la comisión provincial y redactado por el vocal de la misma Sr. España.

El Sr. Massa elogió la actividad y celo de la comisión, lamentándose de que a la comisión especial que se nombró al efecto y de la cual formaba él parte, no se hubiera dejado entender en la formación, no solo del reglamento que se discutía, sino de los referentes a los demás asilos.

El Sr. Negro, de la comisión, manifestó que aquella había cumplido con lo dispuesto en la ley, y que cuando se discutieran los reglamentos por artículos podría el Sr. Massa, señalar algunos defectos que dichos reglamentos contenían.

El Sr. España defendió en principio el proyecto de reglamento por el redactado, demostrando que los visitadores del Hospicio, lejos de carecer de atribuciones, las tendrían tan amplias que más que visitadores, serían comisionarios reros.

El Sr. Ramos, de la comisión provincial, dijo que puesto que la comisión especial de beneficencia tenía de antemano hechos los trabajos para el proyecto de reglamento, los presentase; y si merecían el asentimiento de

la corporación en pleno, la comisión permanente considerará aquellos como emendados, por más que hace dos sesiones, la Diputación en pleno se había dignado conceder a la comisión permanente un voto de gracias.

Comenzó a discutirse por artículos el proyecto del reglamento del Hospicio.

El Sr. España admitió tres emendaciones propuestas por los Sres. Corral, Mesa García Lomas y Escribano.

Algunos diputados hicieron observaciones que fueron satisfactoriamente contestadas por su iniciador.

Trascurridas las horas de reglamento, se levantó la sesión.

Mañana continuará la discusión del trascendental e importante proyecto del Sr. España.

La comisión de Policía urbana se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento, ocupándose de despachar muchos asuntos con ella relacionados.

También se han reunido las de Obras y Hacienda, para tratar de los empedrados de madera.

El lunes se enterraron en los cementerios de esta corte 40 cadáveres y 8 fetos.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria, debiendo despacharse en la misma 30 expedientes, aparte de los asuntos de oficio.

Esta tarde, a las tres, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, se ha celebrado en el Ayuntamiento la junta municipal que en la semana anterior no pudo celebrarse.

Se aprobaron, entre otros asuntos de menor importancia, las bases para el establecimiento de un mercado en la plaza de Lavapiés.

Se ha señalado para los días 10 y siguientes del próximo mes de mayo la vista en juicio oral de la causa seguida contra Manuel Gomez y Lopez, por parricidio en la persona de su mujer, Patrocinia García Martín.

En virtud del dictamen emitido por los forenses, se ha suspendido hasta el 16 de mayo, en que tendrá lugar, la vista de la causa que se sigue con motivo del crimen de la Guindalera.

SENADO.—Sesión del día 12.

Se leyó la enmienda del Sr. Comas al dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones, enmienda contenida en unas 150 cartillas y que es más extensa que el proyecto del gobierno.

El Sr. CALDERON y HERCE, aprovechándose de la presencia del señor ministro de Marina, reprodujo el pedido del informe del Centro técnico sobre la ley de creación de una escuadra.

El señor ministro de MARINA contestó que dicho informe es el que le sirve de asesor para cumplir la ley referida y no podría remitirlo en unos días.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

El Sr. CALDERON y HERCE pregunta al ministro si es cierto que se van a construir tres grandes cruceros del tipo del Reina Regente, que adolece de defectos de consideración, y 12 torpederos, también grandes, declarados inútiles por el gobierno inglés. Pregunta también si es cierto que el crucero Infanta Isabel ha tenido un coste fabuloso y pidió el expediente relativo a la construcción de dicho buque.

Afirmó que el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra pone a S. S. en el deber de acudir a las Cortes para variar los tipos de buques en ella señalados, así como para convertir en permanente el crédito consignado en el presupuesto para construcciones navales.

da; el primero solicitando se fije la situación de los empleados del ministerio de Gracia y Justicia con relación a la carrera judicial.

El contra-proyecto sobre asociaciones del Sr. Comas, leído en la sesión de hoy del Senado, se halla repartido en títulos, capítulos y artículos y puede considerarse dividido en dos partes: una en la cual trata de corregir las deficiencias que en el proyecto del gobierno cree que existen y otra en que señala los errores que contienen las disposiciones del dictamen de la comisión y trata de rectificarlos convenientemente para no desvirtuar, a pretexto de regularlo, el derecho de asociación.

Mañana publicará la Gaceta dos reales decretos del ministerio de Hacienda: nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Teruel, a D. Alberto Fernandez Ronderos, interventor de Burgos, y para esta vacante, al de Avila, D. José Vazquez Cárdenas.

Esta mañana a las diez llegó a Lisboa su alteza el señor duque de Montpensier.

Le esperaban en la estación el rey, sus hijos, el gobierno y la legación española.

En el palacio de las Necesidades, donde se hospeda el regío viajero, le esperaban la reina y su augusta familia.

El hijo menor del Sr. Moret, que desde ayer se encuentra enfermo, se ha agravado vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

Un nuevo comunicado nos remite hoy don Benito Lopez, manifestándose poco satisfecho del extracto que ayer hicimos de su anterior escrito, y reclamando su inserción íntegra. Sentimos no poder acceder a esta última petición, porque ni tenemos espacio para ello ni hace falta, a nuestro juicio, para esclarecer los hechos. En nuestro sueldo de ayer tuvimos buen cuidado de no omitir ninguna de las rectificaciones de hechos que contenía el estenso comunicado del Sr. Perez, y sólo una esquisita susceptibilidad de este señor ha podido hacer que se hiciera una acusación más grave contra su hermano D. Tomás Díez.

La frase que ha molestado, por lo visto, a nuestro comunicante (porque la da una interpretación violenta), es la contenida en el siguiente párrafo, que reproducimos:

«D. Tomás Díez y Gonzalez, hombre laborioso y honrado comerciante de esta plaza, no es, no puede ser enemigo interesado de la paz pública, como se dice, ni ha tratado de eludir responsabilidades, porque no las ha contraído jamás.»

Entiendo el Sr. Díez que las palabras como se dice implican la idea de que es la opinión pública la que lo dice, y no puede entenderse así, teniendo en cuenta que la rectificación se hace a nuestras noticias y no a las del público.

Pues bien, con añadir a esa frase dos palabras más quedará perfectamente aclarado el concepto, en esta forma: «Como se dice en el sueldo de LA CORRESPONDENCIA, que viene a ser lo que decía el escrito del Sr. Perez, que os otorgo podemos hacer en obsequio de nuestro comunicante.»

CONGRESO.—Sesión del día 12.

La sesión del Sr. Martos, y dá principio presentando exposiciones y apoyando proyectos de interés local varios señores diputados.

El Sr. SILVELA (D. Francisco) recuerda a la mesa que ha trascurrido el plazo reglamentario concedido a los diputados por varios dispositivos para optar por uno de ellos; y que en contrario de lo que el Sr. Martos y Justicia en este caso por representar la circunscripción de Burgos y el distrito de Castrojeriz, no habiendo manifestado su elección, sin duda por encontrarse fuera de Madrid, ruega al presidente que por el medio más breve ponga en conocimiento del Sr. Alonso Martínez la conveniencia de que designe la vacante que diga, o diga si se ha de proceder por sorteo.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que la causa de no haberse procedido a ese extremo ha sido la vacante de las secretarías.

El señor conde de TORENO pide que, con arreglo a la ley electoral, se fije un plazo para que presente el acta el candidato electo por Játiva, Sr. Melana.

El Sr. MARIN (D. Luis) pide al ministro de Gracia y Justicia (ausente) diga lo que hay de verdad en un sueldo de El Resumen, acerca de la libertad concedida a un preso en Málaga, por privilegio que tiene la hermandad de Jesús el Rico.

El Sr. SANCHEZ CAMPOMANES dirige las preguntas que anunció ayer sobre asuntos graves. El diputado reformista, con tono muy alto y gran vehemencia, habla de los grandes conflictos militares y de la existencia en el banco azul de un gobierno que deja indefensas la libertad, el orden y las instituciones.

(El señor presidente advierte al señor diputado que, por el tono de sus palabras, más parece que está espianando una interpelación que dirigiendo una pregunta.)

Responde el Sr. Sanchez Campomanes al señor ministro de la Guerra, sobre una asociación militar secreta formada a raíz de la inauguración del Asilo de huérfanos de Aranjuez, por coronales del arma de infantería, que preside un general, cuya asociación tiene por fin la defensa del arma de infantería por medios legales y, si preciso fuese, extralegales; y en cuyos estatutos se establecen preceptos contrarios a la ordenanza, tales como la sujeción incondicional a la junta directiva y la penalidad de ser expulsado del ejército.

Denunciado el hecho, pregunta, si tiene conocimiento el señor ministro de la Guerra de esa asociación, si conoce sus estatutos, si sabe que se atenta a la disciplina, y si, en caso afirmativo, está dispuesto a castigar a sus autores.

El señor ministro de la GUERRA (Espectación) no he de seguir a S. S. por el camino emprendido; me limitaré a contestar a las tres preguntas que ha hecho: 1.º El ministro no tiene conocimiento de que exista esa asociación. 2.º Para que la asociación existiera sería precisa la autorización del ministro de la Guerra. Y 3.º En todo caso, como esa asociación, no autorizada para fines legales sería ilegal, la perseguiría y castigaría a sus asociados. (Muy bien, muy bien! en todos los lados de la Cámara y en todas las tribunas.)

El Sr. SANCHEZ CAMPOMANES: Perfectamente. Ahora voy a leer lo que dice un artículo sobre esa asociación. (Comienza a leer.)

El Sr. PRESIDENTE le ruega que no se moleste en leer, porque ya el señor ministro había dicho que no tenía conocimiento de lo dicho en ese periódico.

El Sr. SANCHEZ CAMPOMANES: Pues me extraña que desconozca lo que respecto a asuntos que corresponden a su departamento dice la prensa.

Se entra en el orden del día y el Sr. GAMAZO reanuda su discurso en defensa del dictamen sobre la Trasatlántica.

(El salón está desahogado.)

El presidente de la comisión vuelve sobre los argumentos de lo que ha ocurrido en las naciones extranjeras con respecto a sus líneas de servicios marítimos, para demostrar la bondad de lo que se ha hecho, afirmando que sin auxilios económicos dinarios no puede haber grandes compañías.

Después pasa a refutar los argumentos principales que se han hecho contra el contrato.

La Trasatlántica no tiene buques tan notables como algunas otras compañías extranjeras, pero tiene buques que pueden navegar al lado de todas las escuadras extranjeras.

Lee varios datos para probar que la velocidad de los buques de guerra en algunas naciones no es mayor que la de los buques de la Trasatlántica.

Procura demostrar que no hay una sola nación de las que siguen esta política de las subvenciones que pague menos que nosotros, que para un recorrido de 900000 millas pagamos 8 millones y medio de pesetas, como máximo.

Para contestar al argumento de que ahora se suspende el servicio a la Trasatlántica, por líneas que no le tenían antes, recuerda lo ocurrido en Italia, que viendo que sucumbía

una empresa, se apresuró a darla crecida subvención para que ni un solo día se viese privado el país de su servicio.

Termina rogando a la Cámara que vote con arreglo a su conciencia y que pida cuantas explicaciones quiera para que el país pueda conocer los argumentos con que se le combató.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVEDE, en nombre del partido conservador, contesta a las alusiones que a la minoría conservadora y a su partido se han hecho. Nosotros entendemos—dice—que son erróneas las afirmaciones del Sr. Azárate sobre la facultad que tenían las Cortes de entender en el contrato, por lo que afectaba a la vida económica del país. El contrato, por lo mismo que envuelve un acto de administración, es de la exclusiva responsabilidad del gobierno, no de las Cortes.

«Fija el sentido de las declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros, aceptando la responsabilidad del contrato, diciendo que no podía tenerlo más que retórico. El gobierno resolvió esta cuestión de los servicios marítimos, como resuelve todos los actos administrativos; bajo su responsabilidad.»

En esta cuestión dice, a las Cortes no toca otra intervención que la que se deriva de la potestad de aprobar el contrato en lo que se refiere a su aspecto económico por las nuevas cargas que se suponen al Tesoro, y aquella otra que le compete para fiscalizar e intervenir todos los actos de gobierno.

El Sr. Azárate, recordando que la solución que ha dado el gobierno a este asunto, es patriótica, en ella se exigen cuantas garantías prácticas pudieran exigirse, y seguramente esa solución es la única posible.

«Los servicios, como los quebrantos de la Trasatlántica, pueden ser datos que deben tenerse como antecedentes de la resolución adoptada, y del voto que se emita; pero no pueden ser motivo de la resolución. Eso de que el Estado se los remunere, si ha experimentado quebrantos, cierto es que han podido ser resarcidos.»

Los servicios que se crean son de todo punto necesarios, por sus fines de crear nuevas líneas, por los servicios postales, por la apertura de mercados, y otros, y esos fines son los que justifican el contrato.

Ahora bien: si la bondad de los fines se reconoce, lo que se educa a quién han de conceder los servicios, ¿hay otra compañía que pueda realizarlos? Pues, como se diga, y quizás podamos cambiar de opinión.

Rechaza con viva energía aquella nota característica que, según el Sr. Celleruelo, diferenciaba al partido liberal del partido conservador, nota que no ha defendido ningún tradista ni pronunciado ningún orador que merezca ser escuchado.

Después de consignar que cuantos argumentos se han hecho contra el proyecto, contestados están por la comisión, rechaza aquella diferencia que estableció el Sr. Azárate entre el orden ético y el orden político, y termina diciendo que no dirá él que con esta impugnación sufra la honra del Sr. Azárate, pero sí su autoridad. (Aprobación en la Cámara.)

El señor ministro de ULTRAMAR, con voz trémula y sentido acento, pronuncia párrafos de protesta contra las afirmaciones del Sr. Azárate.

«El Sr. Azárate demuestra que la marina mercante no sufrirá con este contrato, y que lo ha declarado su representante más genuino en la Cámara, el Sr. Nicolau.»

Considera el proyecto como beneficioso para el país y singularmente para la industria naviera. Cree el Sr. Balaguer que si ahora el Estado va a obtener esos servicios por 8 millones y medio de subvención, se necesitarían los menos 14 si tuviesen que dividirse los servicios, como proponen algunos de los impugnadores del contrato.

El Sr. Azárate, dijo, como argumento supremo, leyó un artículo del Código sobre la prevaricación por ignorancia o negligencia, en el que me considero comprendido.

No voy a decir nada molesto a S. S. Pero yo os pregunto, ¿sino hay pasión en el Sr. Azárate, en este asunto cuando pide la responsabilidad de un ministro, qué hay? ¿Pedir señores responsabilidad por un contrato que he traído a la Cámara y han realizado varios ministros? Esto me recuerda a los antiguos inquisidores, que sentenciaban sin pruebas y juzgaban a los parientes y a los vecinos.

Las palabras de S. S. fueron injustas: yo tengo tranquila mi conciencia y llevo alta la frente: si a S. S. no le merezco la conciencia por lo que ha dicho, entonces nada tengo que decir.

Termina aceptando la responsabilidad y consignando el beneficio que ha producido al país presentando el proyecto.

Al retirarnos de la tribuna está rectificando el Sr. LAVINA.

Segun un telegrama que hemos recibido de Valencia, ha sido protestada la elección de Liria en el escrutinio general. Los protestantes han hecho constar que hubo amenazas y promesas a los electores; que se arrojó del colegio a varios electores de Campanar y al notario que les acompañaba, mientras se consentía la presencia de otros que no eran electores; que hubo cambio de papeletas en una de las urnas y otros abusos electorales.

Toda la prensa tributa grandes elogios al discurso que ayer empezó a pronunciar en el Congreso el Sr. Gamazo para resumir los debates sobre la Trasatlántica, discurso que fué oído por la Cámara con mucho interés y que causó muy buena impresión. Explicó en él todos los antecedentes que han preparado el proyecto que se discute, resultando en el cuadro de la exposición una serie de datos y de razonamientos completamente nuevos. Fué, en suma, un discurso digno, razonado, luminoso y elocuente.

El propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPA

DENTICINA INFALIBLE. - Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Unacaja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

LA AMUEBLADORA
EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO)
117, CALLE MAYOR, 117
Cuanto muebles sean necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestas o de lujo, encuentran en esta casa; sillones, mecedoras de Viena y de nuestra fábrica, á precio módico. ESPORTACION A PROVINCIAS.-CATALOGOS GRATIS.

Ecrisontylon Zulin
Remedio infalible para la completa curación de los CALLOS en los PIES - 6 rs
Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Androu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

JARABE DE BREA Y TOLU.
Preparación muy recomendada en la tos, fatiga, asma, ronquera, catarras del pecho y de la vejiga. Botellas de 6 y 10 rs. Farmacia de Sanchez Oceña, Atocha, 35, frente á Relatores.

INSTRUMENTOS PARA BANDA
Orquesta, adoptados por la orquesta del Gran teatro del Liceo. Único depósito en España de la fábrica de los Sres. Mammi y Orsi, de Milán, señores Ferrer de Climent é hijos, 20, San Pablo, 20 Barcelona.
Un millón de pequeños Bibelots de porcelana para adornos estagres, de 10 á 50 céntos.; hay matrimonios sentados en sillan, á peseta.
Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

AVISO
Vacantes todavía algunas plazas de jefes, subjes, escribientes de plantilla, conserjes y ordenanzabobros en las sucursales de la NACIONAL EMPRESA, centro especial de negocios, dinero, colocación de capitales y banca, los pretendientes podrán dirigir sus solicitudes á la mayor brevedad posible á la secretaria general de la misma, cuyas oficinas se hallan establecidas en la Plaza de Puerta de Moros, 6, 2.º, todos los dias no feriados, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, acreditándose previamente la capacidad, responsabilidad y garantía que para su ingreso se exigen en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicho centro. Los de provincias incluirán sellos para su contestación.

DEHESA
Se vende la llamada de San Cristóbal del Monte, en término de Tordes, partido de Salamanca. Los títulos de propiedad y condiciones, según de manifiesto en la notaría de D. Feliciano Fernández Ballesta, 6, viciplal, Madrid, todos los dias no feriados hasta el 31 de mayo próximo, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

VENTA DE CASAS EN MADRID
y Alcalá de Henares. Madrid, Espallanes, 14 y 16, tasada en 50000. Renta bruta 11820. Alcalá, Libreros, 35, tasada 50000 pesetas y renta 3200. Atocha, 2, tasada 8000 pesetas. La subasta el 22 de abril á la una de la tarde, en el palacio de los juzgados de esta corte. Capellanes, 14 y 16, hasta las 12.

DINERO
VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben peticiones para Cuba. No se admiten correcciones. Tetuan, 23, pl.

MALES SECRETOS.
Horas de 12 á 4. Carretas, 13, pral.

MALES VENÉREOS.
y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 6 á 9. Corredora Baja 23.

DINERO
Sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 20, portera.

DINERO 100 Duros. CASI NUEVO.
de Paris. Turco, 18, bajo.

TRINIDAD E HIJOS, DENTISTAS
Alcalá, 18. Hay ascensor.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO
de casa. Fuencarral, 6, pral.

ALMONEDA POR QUIEBRA.
muebles, alhajas. Gorguera, 13, cito. 2.º

COLOCACION.
La desea una viuda sin hijos para señoría de compañía ó para regentar casa de poca familia.
España, 6, peluquería.

ALMONEDA.-CLAUDIO COE
Alto, núm. 35, pral.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.
Razon. Mayor 118 taberna.

SE HACE ALMONEDA DE UNA
Sierberia y varios muebles. Ballesta, 14, pral.

ALMONEDA SILLERIA SATEN
pasamanería. Atocha, 76 bajo

SE NECESITA MINERA CON
buenos informes. Minas, núm. 20, principal derecha.

SE DESSEA UNO O DOS CARA-
ñeros, con asistencia ó sin ella. Espejo, 13, 4.º d.º; casa particular.

LUNESPEDES 7 y 8 y 10 rs. CON
principio Jardines, 19, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES.-
Fernando el Santo, 9.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.
Razon. Zaragoza, 11 panadería.

SE HACE ALMONEDA DE UNA
Sierberia y varios muebles. Ballesta, 14, pral.

ALMONEDA SILLERIA SATEN
pasamanería. Atocha, 76 bajo

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS
CARMEN 18 1.º MADRID.
TELEFONO NUMERO 517.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON MARIANO BENAVENTE
Y GONZALEZ,
Doctor en medicina y cirugía, etc., etc., falleció el dia 13 de abril de 1885.
R. I. P.
Su viuda, hijos, hija política, hermanos y demás familia,
Ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado.
Todas las misas que se celebren mañana 13 en las iglesias del Oratorio del Olivar y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y el 14 en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adseritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

EL SEÑOR
D. SANTIAGO URDIALES ILLANA,
Caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, escribano propietario del número de esta corte, y notario que fué del Ilustre Colegio de la misma, falleció el dia 13 de abril de 1880.
R. I. P.
Todas las misas que en dicho dia se celebren en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), por los señores sacerdotes adseritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.).
Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas
Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Acoesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las oblesas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ABONOS MINERALES
DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.
Direccion: Madrid, Preciados, 35. 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA VIÑA
Abono químico, núm. 2, á 92 pts. el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferro-carril y puerto de España.
Se emplea en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pié de viña, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos libres; no puede, como el estiércol, comunicarse olor al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y locanza, la ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades todas de la vid.

ABONOS PARA CEREALES
Abono núm. 1, azoado, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, fosfatado-potásico, á 24-50 pesetas en cada estación de ferro-carril y puerto de España.
Para los trigos de primavera (siembras de trigo trenés), que han de desarrollarse en tres meses, NO HAY OTRO ABONO POSIBLE, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral.
También existe superfosfato al 14 por 100 de ley y precio de 17-50 pesetas el saco, excelente para cereales.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMENTOS.
No tiene rival nuestro abono núm. 6, á 21-50 pesetas el saco de 100 kilogramos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS.
Nuestro abono núm. 3, fosfatado, á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos.
Se mandan gratis instrucciones á quien las pida.
Corresponsales en todas las provincias de España.

NO OLVIDEN LOS TRABAJADORES que deben anticipar sus pedidos, pues los transportes por ferro-carril RETRASAN QUINCE DIAS la llegada de los pedidos, que seremos inmediatamente, GARANTIZANDO LA COMPOSICION OFRECIDA en nuestras cartillas-prospectos, y que va certificada al respaldo de toda factura por el director facultativo el doctor D. Laureano Calderon, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

PLEYEL, WOLFF & C.º
RUE ROCHECHOUART, 23 Y 24
PARIS

Gran fábrica de pianos fundada en 1807 por Ignacio Pleyel y dirigida actualmente por Augusto Wolff, condecorado en la Exposición de 1882 y miembro del Jurado en las de 1865, 1867 y 1873. Esta casa ha obtenido las primeras recompensas en cuantas Exposiciones universales se han celebrado hasta la fecha: medalla de oro en las de 1827, 1834, 1839 y 1844; medalla de honor en la de 1855; primer medall en la de Londres de 1862 y fuera de concurso en las de 1849, 1867, 1873 y 1883.

El crédito universal de esta fábrica es cada dia más apreciado por cuantos conocen las inmejorables cualidades de sus instrumentos, así por el empleo de los materiales más escogidos y adecuados á la solidez y resistencia apetecibles, como por su construcción esmerada y artística que responde á todas las exigencias. Siempre en progreso constante, todos los modelos que salen de sus talleres, desde el pianino vertical de modesto precio hasta el piano gran cola de concierto á cuerdas cruzadas y armadura de hierro, reúnen las condiciones de sonoridad amplia, mecanismo preciso y fácil solidez á toda prueba.

Por contrato que esta fábrica acaba de celebrar con la casa fundada en Madrid por D. ANTONIO ROMERO Y ANDIA (Capellanes, 10), ha concedido á ésta su representación exclusiva en esta villa, donde deberán dirigirse cuantos deseen sus instrumentos.
UNICO DEPOSITO:
SALON-ROMERO, CAPELLANES, 10

(RESERVA.) DINERO (PRONTITUD.)
EN GRANDES PARTIDAS (SOBRE MOBILIARIOS)
sin retirarlos, carruajes, sendedos hijos y alquileres en buenas condiciones. -Hipotecas al 6 y 7 por 100 anual (sin corretores).
PIAMONTE, 3, 2.º DERECHA.

PIANOS Y ORGANOS
FUENCARRAL, 33, Pral.-NAVAS.
Este GRAN DEPOSITO posee la exclusiva de las primeras marcas del mundo, como son las de Steinway é hijos de New-York, cuya fábrica-modelo es sabido no tiene rival en el mundo; la de Ronisch (Alemania); los neumáticos de manubrio con teclado, cicletas. -Gran surtido de pianos de solo manubrio, con inventos nuevos. -Armoniums para capillas y salones.

LA SEÑORA
DOÑA LUISA ALVAREZ DE EGUILUZ
FALLECIÓ EL DIA 6 DE ABRIL DE 1887, Á LAS OCHO DE SU MAÑANA.
R. I. P.
Su director espiritual, su desconsolado esposo D. Manuel de Eguiluz, sus hijas D.ª Rosario, D.ª Manuela, D.ª Carmen y D.ª Marfa Luisa, su madre D.ª Gertrudis Riva Armero, su hermano D. Francisco, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquelita de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gines, el miércoles 13 del corriente, á las ocho y media de la noche, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la iglesia.
NOTA. Las misas rezadas que se celebren en dicho dia y en la misma parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada señora.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicha señora en particular y por las del purgatorio en general, y asimismo cuarenta dias más por cada uno de los misterios, si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.
Calle Mayor, 39, pral.
SE VENDE SOCIABLE Y GUARNICIONES. Razon, Carmen, 23, 1.º

LA SEÑORA
DOÑA SABINA PEREZ
y Manzanera Perez
falleció el dia 29 de marzo de 1887.
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Policarpo Oyuelos, sus hijos doña Maria y D. Ricardo, sus hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios suplican á sus numerosos amigos que encomienden á Dios y se sirvan asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se celebrará el dia 13 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORITA
D.ª MARIA DELA ASUNCION
Joaquina del Riego Pica y Glanca, Q. S. G. H., ha fallecido hoy 12 de abril de 1887, á las cuatro y media de la mañana.
Sus desconsolados hermanos el Excmo. Sr. don Luis y D.ª Francisca Carlota, hermana política la Excmo. Sra. D.ª Constanza de Poralla, sobrinos y demás parientes, suplican á las almas piadosas que se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 13, á las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jesús y María, 27 piso 4.º decha., al cementerio de la sacramental de S. Miguel, Santa Cruz Santos Justo y Pastor y San Millán, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio. -Se suplica el coche. -No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA
D.ª MARIA DELA ASUNCION
Joaquina del Riego Pica y Glanca, Q. S. G. H., ha fallecido hoy 12 de abril de 1887, á las cuatro y media de la mañana.
Sus desconsolados hermanos el Excmo. Sr. don Luis y D.ª Francisca Carlota, hermana política la Excmo. Sra. D.ª Constanza de Poralla, sobrinos y demás parientes, suplican á las almas piadosas que se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 13, á las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jesús y María, 27 piso 4.º decha., al cementerio de la sacramental de S. Miguel, Santa Cruz Santos Justo y Pastor y San Millán, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio. -Se suplica el coche. -No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D.ª SIRA DE SANABRIA Y OCHOA
de Ruiz-Zorrilla, falleció el dia 13 de abril de 1885.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el miércoles 13 en las iglesias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) y monjas de Don Juan de Alarcón y el jueves 14 en la de San Luis, por los señores sacerdotes adseritos á las mismas serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su esposo, madre, hermanos, tíos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SESTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. ILMO. SEÑOR
DON JOAQUIN GUTIERREZ
de Rubalcava y Canal,
marqués de Rubalcava y apirante que fué de la armada, falleció en esta corte el dia 13 de abril de 1881.
Todas las misas que se celebren en el dia del corriente mes y año en la parroquia de San Ildefonso é iglesias de San Antonio de los Portugueses (convento de San Placido) y del oratorio del Espíritu Santo, así como la cantada que á las diez de su mañana se ha de celebrar igualmente en las dos primeras, serán aplicadas por el alma de dicho señor; advirtiéndose que están concedidas 100 dias de indulgencia á todas las personas que se dignen asistir y rogat á Dios por el eterno descanso del finado.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN EL 13 DEL CORRIENTE en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hijos y hermanos ruegan á los amigos que lo encomienden á Dios.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Calores púdidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.
Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer orden.
El Vino de Bugeaud UNICO DEPOSITO AL POR MENOR.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS en Paris, FINE" LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y C.º, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

DIAMANTES DE LA CORONA DE FRANCIA
EXPOSICION PUBLICA DEL 21 DE ABRIL AL 8 DE MAYO DE 1887
VENTA EL DIA 12 DE MAYO DE 1887, Y SIGUIENTES, Á LAS DOS EN EL PABELLON DE FLORA, SALA DE ESTADOS.
Dirigirse para detalles á los Sres. Mellero hermanos, Carrera de San Jerónimo, 3, Madrid. -Viuda Masterra é hijos, Fernando VII, 25, Barcelona, y Tegeiro y Compañía, Joyería Inglesa, Málaga.

ALMONEDA DE MUEBLES. Chinchilla, 11, 3.º decha.
ALMONEDA DE CRIAS. FERNANDO EL Sento, núm. 3, 3.º
ALMONEDA DE MOBILIARIO de casa. Humilladero, 18, pral.
SE ALQUILA UN PRINCIPAL Samedrado. Calle Pavía, 2.

AGUAS DE MARMOLEJO PRODIGIOSAS PARA la curación de dispepsias gastralgias, bilis, cólicos hepáticos y nefríticos, cálculos biliares y vesicales, catarros gástricos, insulinares y vesicales, diabetes y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos, vejiga, vías urinarias y órganos de la generación.
TEMPORADA desde el 1.º DE ABRIL á 15 DE JUNIO
Perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias y en el depósito general, Serrano, 35.

SEGUNDO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D.ª SIRA DE SANABRIA Y OCHOA
de Ruiz-Zorrilla, falleció el dia 13 de abril de 1885.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el miércoles 13 en las iglesias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) y monjas de Don Juan de Alarcón y el jueves 14 en la de San Luis, por los señores sacerdotes adseritos á las mismas serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su esposo, madre, hermanos, tíos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS
PLACAS MONCKHOVEN
SISTEMA ANTIGUO Y DE NUEVA FABRICACION EXTRA-RÁPIDAS.
Agencia general y depositario exclusivo en España, D. Fernando Rus, almacén de drogas y productos de fotografía, SAN PABLO, 68, Barcelona. -Representante en Madrid, D. Nicolás Noriega, GREDÁ, 7, pral.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DEL ROSARIO RUIZ Y RUIZ
VIUDA DE CARNICERO
ha fallecido el dia 12 de abril de 1887 á las cinco y cuarto de la mañana.
R. I. P.

LUNAS
con 25 por 100 de descuento
PIDANSE CATALOGOS.
DEPOSITO DE SION Y GUGEL.
CALLE DE LA PALMA ALTA NUM. 2, MADRID.

EL SEÑOR
DON JUAN ANTONIO COGHEM
y Sedze
falleció el dia 12 de abril de 1884.
R. I. P.

Sus desconsolados primos, hermano político, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 13 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Corredora Alta de San Pablo, 7, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN EL 13 DEL CORRIENTE en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hijos y hermanos ruegan á los amigos que lo encomienden á Dios.

El duelo se despide en el cementerio. -Se suplica el coche.